

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

RIVAS-VACIAMADRID

OTROS ANUNCIOS

Decreto 1067/2012.—Resolución de don José Masa Díaz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

A tenor de lo dispuesto en la resolución de fecha 1 de abril de 1997, conjunta de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Territorial, en la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, y en la resolución conjunta de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Administración Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no hayan sido renovadas cada dos años, comunicadas por el Instituto Nacional de Estadística en fichero de intercambio H28123IA.011, habiendo sido intentadas las correspondientes notificaciones con resultado infructuoso y/o, en su caso, no habiendo acudido los interesados a formalizar la renovación de su inscripción padronal.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, y demás normas de general aplicación, resuelve:

Primero.—Declarar caducadas con la fecha indicada las inscripciones padronales que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.—Dar de baja dichas inscripciones, si bien la eficacia de esta medida queda demorada hasta la fecha en que se publique la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

Número de orden. — Apellidos y nombre. — NIA. — Número de documento. — Fecha de nacimiento. — Fecha de variación

1. — Aranda Rivera, Lily Luz. — 92291. — Y-692644-J. — 30 de enero de 1964. — 1 de febrero de 2012.

2. — Blanco López, Natnael. — 92107. — EP-1038120. — 8 de julio de 2009. — 20 de enero de 2012.

3. — Cáceres, María Damacia. — 92237. — X-9492053-E. — 11 de diciembre de 1969. — 29 de enero de 2012.

4. — Caraballo Silva, Daniela Valentina. — 83.310. — 9570092. — 8 de febrero de 1998. — 10 de febrero de 2012.

5. — Cardozo Velásquez, Clara Marina. — 92202. — CC-36161984. — 8 de diciembre de 1958. — 27 de enero de 2012.

6. — Chen, Kai. — 92185. — X-6312691-L. — 9 de febrero de 1984. — 25 de enero de 2012.

7. — Contreras Justiniano, Demetrio. — 92215. — 2.928.047. — 22 de diciembre de 1964. — 29 de enero de 2012.

8. — Diarra, Haguibou. — 92167. — A-1426190. — 18 de diciembre de 1972. — 26 de enero de 2012.

9. — El Mai, Anouar. — 92420. — X-8466881-Y. — 27 de junio de 1984. — 11 de febrero de 2012.

10. — Ereyi, Begum. — 92396. — Y-817256-B. — 15 de abril de 1987. — 9 de febrero de 2012.

11. — Estigarribia Mendoza, Ada Esmelda. — 92298. — 4.727.531. — 6 de octubre de 1984. — 1 de febrero de 2012.
12. — Liu, Zhou Yue. — 92184. — X-7538484-G. — 20 de septiembre de 1984. — 25 de enero de 2012.
13. — Luca-Ai, Gabriela. — 92199. — A-2401859. — 30 de marzo de 1972. — 27 de enero de 2012.
14. — Mohammadi, Behzad. — 83516. — K-17146831. — 27 de mayo de 1984. — 15 de enero de 2012.
15. — Niang, Madicke. — 92149. — A-39962. — 20 de septiembre de 1976. — 22 de enero de 2012.
16. — Obando Bolaños, Melba. — 92213. — D-595889. — 23 de agosto de 1954. — 28 de enero de 2012.
17. — Padilla Romero, Antonella Sarahi. — 92195. — 1.722.947.262. — 21 de agosto de 2004. — 27 de enero de 2012.
18. — Padilla Romero, Melissa Anahi. — 92196. — 1.726.919.192. — 1 de noviembre de 2007. — 27 de enero de 2012.
19. — Padilla Vallejo, Cristián Pascal. — 92193. — 1.709.936.254. — 20 de abril de 1975. — 27 de enero de 2012.
20. — Reyes Cabezas, Carlos Julio. — 83422. — X-5358029-H. — 18 de julio de 1974. — 12 de febrero de 2012.
21. — Rodríguez Martínez, Simón Alexis. — 64186. — C-1299784. — 22 de mayo de 1971. — 16 de enero de 2012.
22. — Romero Aguirre, Ana Lucía. — 92194. — 1.713.282.836. — 12 de octubre de 1975. — 27 de enero de 2012.
23. — Sánchez García, Abenet. — 92032. — EP-998782. — 27 de julio de 2008. — 19 de enero de 2012.
24. — Santana Almaguer, Onelia del Rosario. — 92360. — C-482735. — 21 de diciembre de 1948. — 8 de febrero de 2012.
25. — Serrano Restrepo, Sthepanie. — 92295. — Y-984010-S. — 1 de agosto de 1989. — 1 de febrero de 2012.
26. — Zhou, Xin. — 92209. — X-6802242-S. — 1 de octubre de 1974. — 28 de enero de 2012.

En Rivas-Vaciamadrid, a 27 de febrero de 2012.—Ante mí, el secretario general, Víctor Manuel Villasante Claudios.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/2.324/12)